Ciudad de México, jueves 5 de agosto de 2021

No. 342/2021

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Con láser y aplicación de antiangiogénico previene IMSS la ceguera en el paciente prematuro**

* **Estas técnicas se emplean en bebés con retinopatía del prematuro, dependerá de la gravedad de la enfermedad y la zona del ojo en que se ubique el problema.**
* **El beneficio de este procedimiento es que este trastorno ocular puede detenerse e incluso desaparecer.**

Con tratamiento a través de láser y aplicación de medicamento que detiene el crecimiento anormal de vasos vasculares en la retina de bebés prematuros, oftalmólogos pediatras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) previenen el desprendimiento de dicho tejido y evitan la ceguera en estos pacientes.

La doctora Alma Angélica Elizalde Campos, especialista adscrita a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, explicó que este trastorno ocular o retinopatía del prematuro se detecta entre la cuarta y sexta semana de nacimiento, periodo óptimo para tratarlo oportunamente y tener buenos resultados.

Detalló que la aplicación del fármaco llamado antiangiogénico, en dosis única, permite que de forma progresiva desaparezcan los vasos vasculares que se formaron de manera anormal en el ojo del paciente prematuro, lo que permite que la retina se desarrolle adecuadamente.

La doctora Elizalde Campos señaló que el uso del antiangiogénico y el láser dependerá de la gravedad de la enfermedad y la zona del ojo en que se ubique el problema, “entre más inmadura esté la retina, mayor es la posibilidad de que ocurra desprendimiento de retina y ceguera”.

Aseveró que el beneficio principal del medicamento es que la retinopatía puede detenerse e incluso desaparecer.

La doctora Alma Angélica Elizalde Campos dijo que mediante técnicas asépticas de higiene de manos, uso de guantes, gorro y mascarilla, limpieza y desinfección de la piel y del ojo, de manera sencilla se inyecta el medicamento en la cavidad vítrea del prematuro.

Subrayó que posterior al procedimiento se revisa al paciente una semana después, si todo se desarrolla de manera conveniente las valoraciones son cada 15 días hasta que la retina esté libre de vasos vasculares anormales.

Durante 2019, en el servicio de oftalmología pediátrica se operaron 167 prematuros, de los cuales a 46 se les inyectó el antiangiogénico; en 2020, pese a la pandemia por COVID-19 se atendieron 48 bebés, y a seis se les trató con este medicamento; mientras que, en lo que va de 2021, aproximadamente 70 han sido atendidos, de los cuales, 19 fueron candidatos al antiangiogénico.

**--- o0o ---**